

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN  
IMPRESA

DOMINGO, 14 de octubre de 1990

# Los activistas declaran "objetivo militar" los negocios de los 'narcos'

XOSÉ HERMIDA | Santiago de Compostela | 14 OCT 1990

Archivado en: Egpdc Lucha antidroga Comunidades autónomas Adicciones Narcotráfico Administración autonómica Atentados terroristas Enfermedades Salud pública Galicia Medicina Grupos terroristas España Delitos Salud Administración pública Terrorismo Justicia

El Ejército Guerrilleiro do Povo Galego Ceive (EGPGC) ha declarado "objetivos militares" todos los negocios que puedan estar relacionados con el tráfico de drogas, según un comunicado de la banda armada facilitado en la madrugada de ayer a una emisora de radio y un periódico gallegos. Los terroristas confirmaron que la discoteca Clangor de Santiago de Compostela, en la que una explosión provocó el pasado jueves la muerte de tres personas y heridas a cerca de medio centenar, era uno de los objetivos de la oleada de atentados pero atribuyen la tragedia a un "fallo humano". El comunicado fue leído a la radio autonómica gallega por una persona que se identificó como Manuel Chao, considerado uno de los principales dirigentes del EGPGC desde su huida a Portugal en 1988. Los *guerrilleiros* también han confirmado que dos de los tres jóvenes muertos en la discoteca de Santiago, José Ignacio Villar Regueiro y María Dolores Castro Lamas, eran militantes de la organización. Según la versión del EGPGC, este *comando* pretendía instalar una bomba en el local para que explotase cuando estuviese cerrado, pero un "fallo humano" desencadenó la tragedia. Los 42 cartuchos de Goma 3 -explosivo de procedencia portuguesa- que la policía encontró en un automóvil estacionado en las cercanías de Clangor iban a ser utilizados en otras acciones violentas previstas para esa misma noche.

Los terroristas aseguran "comprender y sentir el dolor causado en el acto". Sin embargo, los *guerrilleiros* no han explicado por qué escogieron entre sus objetivos a la discoteca Clangor, de la que no se conoce ninguna relación con posibles negocios de droga.

La tragedia de la discoteca Clangor ha producido notable estupor entre los grupos independentistas afines a los planteamientos políticos del EGPGC.

Por otra parte, el novio de Mercedes Domínguez Rodríguez se encuentra en su domicilio particular, en Vigo, y no en paradero desconocido como habían indicado fuentes policiales, según afirmó ayer a este diario un familiar del joven.

© EDICIONES EL PAÍS S.L.